

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid. - Jueves 11 de Abril de 1918.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LUCHAS VIOLENTAS ENTRE IPRES Y LENS

LA BATALLA SE CORRE Á LAS FLANDES

dorf. Y desde el fracaso del asalto frontal todo se vuelve en el campo teutón, diversiones tácticas.

Quizá, si la batalla de Flandes no da mejores resultados que la de Picardía-Oise, Hindenburg ordene á los austriacos atacar á los italianos por el Trentino...

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 10.—Comunicado de las once de la noche.—En el frente, al Norte de Montdidier y en la región del canal del Oise, la lucha de artillería se mantuvo bastante violenta. No hubo acciones de infantería. Los franceses han capturado unos 30 prisioneros durante los combates de anoche. Jornada tranquila en el resto del frente.

Aviación.—Se confirma que el 31 de marzo los pilotos franceses derribaron cuatro aviones más alemanes, así como en los días 2 y 6 de abril. Un quinto aparato fué derribado el día 6 por la defensa antiaérea.

Ejército de Oriente.—Encuentros de patrullas cerca de Staravina y en el Struma. Acciones de artillería en el valle del Vardar y en el sector de Monastir. Bombardeo de los campamentos búlgaros al Sudeste de Demirhisar por la aviación británica. (T. S. H.)

Alemania.—Nauen, 10.—Al Norte de Armentieres hemos penetrado en las líneas inglesas y ambos lados de Waasten (Warnton). Entre Armentieres y Staires hemos pasado el Lys en diversos puntos. (T. S. H.)

Inglaterra.—Carnarvon, 10.—Comunicado de la noche.—Después del bombardeo mencionado en el comunicado de esta mañana, el enemigo realizó un nuevo ataque con fuerzas de refresco contra nuestras posiciones en el río Lys, en Armentieres y el canal de Ipres a Comines. En este sector se han desarrollado encarnizadas luchas durante todo el día, así como en todo el frente del ataque de ayer en el Norte del Canal de La Bassée. Al Norte de Armentieres, el peso de los ataques enemigos ha hecho retroceder á nuestras tropas hasta la línea de la cresta de Wytschete, Messines y Ploegsderdt. Algunos núcleos de infantería alemana, que consiguieron penetrar en Messines fueron arrojados esta mañana por un contraataque de nuestras tropas. Al Sur de Armentieres, después de prolongados combates, consiguió el enemigo establecerse en la orilla izquierda del río Lys y en algunos puntos al Este de Staires e inmediaciones de Bac-Saint-Maur. Esta mañana cruzó el enemigo también el Lys, en Lessines; pero contraatacados por nuestras tropas, fué expulsado del pueblo y forzado a cruzar el río de nuevo. Entre Staires y Givenchy han sido mantenidas nuestras posiciones. En los demás sectores del frente británico, la jornada ha transcurrido en calma relativa. (T. S. H.)

Italia.—Coliano, 10.—Comunicado de las nueve de la noche.—En el Astico y el Brenta vivo fuego de ambas artillerías. Nuestras baterías verificaron concentraciones en Giudicaria y en la región Noroeste del monte Grappa. En el frente del Asiago combates de artillería, siendo rechazado el enemigo, dejando prisioneros en nuestro poder. Grupos enemigos fueron tomados bajo nuestro fuego y dispersados en el valle de Lagarina y en el de Asaiz. En el litoral, vivo fuego á lo largo del Sile y en el viejo Platé. En Campisole, una de nuestras patrullas destruyó un puesto avanzado enemigo, haciendo prisioneros. (T. S. H.)

LA OFENSIVA ALEMANA

Lo que se propone Hindenburg.—París, 10.—Según los periódicos alemanes, Hindenburg persigue tres objetivos:

Primer, hacer retroceder á los ingleses hacia el Norte; segundo, separar al ejército inglés del francés; tercero, asistir á la región parisina de los ejércitos del Este.

Es posible que los alemanes se encarnecen contra las colinas de Messines-Wytschete, pero el terreno les favorece más entre ellos y el Norte de Lens. Por eso hay que esperar nuevos asaltos por ambas orillas del Lys hacia Bailleul-Hazebrouck y hacia Merville-Aire.

Es que Ludendorff transforma la batalla por Amiens en una batalla por Calais? Es que golpea en las Flandes para dividir las reservas de su enemigo? No obstante las luchas parciales del Oise, los alemanes siguen llevando su esfuerzo á los sectores ingleses. Han suspendido los empujes picardos—aunque el comunicado francés de la tarde del miércoles narró una violenta acción en Hangard—y comienzan furiosamente desde el Sur de Ipres á los límites del Artois. Foch desconfía y no moverá sus peones estratégicos sin mucha prudencia. Ya se ha visto que no le engañaron las operaciones emperradas contra sus soldados del Soissons y la selva de Coucy. Les dió la importancia que tenían realmente, y siguió observando lo que sucedía en su izquierda.

Es verdad que si se produce una ruptura muy arriba, las reservas francesas no podrán llegar tan deprisa como llegaron el 23 de marzo, porque hay bastante distancia desde Amiens á Calais. Sin embargo, no olvidemos que los ingleses tienen la mayoría de sus elementos en Bélgica, la Flandres francesa y el Artois, y que el canal que no dominan sus adversarios—les une en rápida comunicación con su isla. Las tropas que acaban su instrucción en Inglaterra serán llevadas velozmente, si Dover faltara, á Calais y Boulogne, desde Folkestone.

Portugueses y franceses.—París, 10.—Como era de prever, las tropas angloportuguesas reaccionaron notablemente hoy en la región de Armentieres y ganaron terreno, mientras que los franceses rechazaban una tentativa alemana para obtener la posesión del pueblo de Hangard-en-Santerre, por donde intenta el enemigo llegar al afluente del Avre y Roye, al Sur de Amiens. Así también en el valle del Oise, tanto en Noyon como ante Ribecourt, nuestras tropas cierran herméticamente todas las vías de acceso á los invasores. (Agencia Radio.)

Hay algo espasmódico en esta nueva fase de la gran ofensiva del Kaiser. Notablemente en el mando germano. El restablecimiento estratégico, que consiguieron los británicos y galos, uniéndose definitivamente de Amiens, es decir, allí donde era necesario hacerlo, ha dado al traste con el grandioso imaginado por Toden-

cen de Basilea que con el fin de calmar á los alemanes, que encuentran la ofensiva demasiado lenta, los periódicos como el *Deutsche Tagess Zeitung*, describen el estado de Paris con siniestros colores y con una increíble imprudencia. Dicen especialmente que las granadas caen todos los días sobre diversos barrios; que la población de anamitas, disfrazados de mujeres, abordan á los jóvenes en los bulevares para descubrir si su situación militar es reproable y entregárselo al Consejo de guerra. Dicen que Clemenceau concentró en la población numerosas tropas negras, á fin de disparar sobre la población en caso de revueltas.

Esta fecunda imaginación divierte mucho á los parisinos porque demuestra la candidez de los alemanes al dejarse engañar por tan extravagantes mentiras. (Agencia Radio.)

Referencias de Hamilton Fyfe.—Londres, 10.—Hamilton Fyfe escribe en el *Daily Mail*:

«Esta mañana, el enemigo atacó, después de un bombardeo intenso, el frente del canal de La Bassée, hasta cerca de Armentieres, que estaba defendido por tropas inglesas y portuguesas. A eso de las ocho, en medio de una intensa niebla, nuestras avanzadas descubrieron la infantería alemana que avanzaba.

Los esfuerzos más violentos se realizaron en la extrema derecha del frente. El solo objetivo era la posesión de Givenchy. A corta distancia del Norte, los portugueses entraron valientemente en acción, que duró toda la mitad del día. Hacia el medio día, cerca de Givenchy, hicimos 80 prisioneros. La valerosa guardia en el puesto al Sur del canal se defendió con energía y con probabilidades de triunfo.

Se desconoce aún el número de divisiones alemanas que han tomado parte en el combate. Las tropas de asalto parecían ser de refresco.

Hemos muerto y herido gran número de alemanes.

Esperamos que de aquí á cuarenta y echo horas se modifique la situación á favor nuestro. (Agencia Radio.)

La opinión alemana se impacienta.—Londres, 10.—El corresponsal del *Morning Post* en Zurich dice que el público alemán empieza á estar impaciente, y los correspondentes militares tratan de calmar la inquietud promoviendo nuevos golpes por Hindenburg.

Declaran dichos correspondentes ahora que los objetivos alemanes no son ni Paris ni Calais, sino destruir la ofensiva del enemigo.

Agregan que la situación política ha sufrido cambios, y la Prensa dice que no desean anexiones en Occidente, lo cual es incompatible con los principios nacionales modernos. (T. S. H.)

Situación militar en el frente francés.—París, 10.—«L'Echo de París» escribe con motivo de las pérdidas alemanas:

«Las observaciones hechas por los combatientes en el curso mismo de la acción están confirmadas por documentos que llegan de todas partes, y sobre todo por los mismos prisioneros, que en los interrogatorios insisten muy particularmente en la carnicería que nuestra artillería y ametralladoras han producido en sus líneas.

Los franceses se han batido uno contra dos ó tres siempre, pues al principio faltaron las reservas.

Por razón de nuestra inferioridad numérica hemos empleado la táctica defensiva y esperando al adversario utilizando el terreno.

Una línea de hombres ocultos en agujeros ó en trincheras improvisadas pierde menos gente que el asaltante, que llega en masas compactas, como no ha dejado de hacer nuestro adversario desde el principio de esta lucha: los primeros días, toda la masa de choque era prusiana. ¡Gran novedad!

De ordinario, nuestros enemigos ponen en las primeras filas á los bádenes, sajones, württembergueses, etc., y perfectamente se ha observado á los bávaros; pero esta vez se trata de la batalla del Emperador y Riel.

Los fieles prusianos tuvieron tal honor; pero los costó caro.

Ciertos elementos de la 16.^a división bávara, de la división 23.^a de infantería, de la 12.^a también de infantería y de la división de reemplazo de la Guardia han tenido pérdidas equivalentes á un 25 por 100 de sus efectivos.

La división tercera de la Guardia y la 45.^a de reserva han sufrido aún más. Algunos de sus batallones han perdido el 40 por 100. La cifra es mayor en la división segundada de reserva de la Guardia y en la quinta de infantería, que llega en ciertas unidades al 50 por 100 de pérdidas. En fin, la división sexta de infantería, la 105.^a, la cuarta y la 119.^a de formaciones han dejado en el campo de batalla el 75 por 100 de sus efectivos.

La división primera bávara ha sufrido las mismas pérdidas, y varias de sus compañías han quedado reducidas á menos de 40 hombres.

No hay duda de que Alemania experimenta cierto desaliento al comparar las pérdidas con las ganancias, y sobre todo al calcular lo que le costará los fines que hace veinte días se ha propuesto altaneramente ante la faz del mundo. El Gobierno bádense acaba de anunciar que deja de publicar la lista de sus pérdidas, lo que prueba que tiene interés en ocultarlas. (T. S. H.)

Las fantasías germanas.—París, 10.—Di-

cen de Basilea que con el fin de calmar á los alemanes, que encuentran la ofensiva demasiado lenta, los periódicos como el *Deutsche Tagess Zeitung*, describen el estado de Paris con siniestros colores y con una increíble imprudencia. Dicen especialmente que las granadas caen todos los días sobre diversos barrios; que la población de anamitas, disfrazados de mujeres, abordan á los jóvenes en los bulevares para descubrir si su situación militar es reproable y entregárselo al Consejo de guerra. Dicen que Clemenceau concentró en la población numerosas tropas negras, á fin de disparar sobre la población en caso de revueltas.

10.—El corresponsal del *Morning Post* en el frente occidental, al describir el intento alemán de perforación entre Armentieres y La Bassée para dirigirse á Calais, dice que probablemente el ataque está destinado á suprimir el pronunciado saliente que entra en las líneas alemanas, entre Givenchy y Flurbaix, en la esperanza de obligar á nuestras tropas á retroceder en ambas alfas, imprimiendo tremenda presión en los flancos. Durante varios días ha habido un cañoneo incesante y mucho movimiento de transporte de fuerza en los caminos á retaguardia de las líneas enemigas. El adversario ha disparado una cantidad tremenda de granadas con gases, calculadas trascionalmente en 60.000, incluyendo las e mostaza. Otras variedades de granadas venenosas han sido distribuidas prodigiosamente en las trincheras y posiciones próximas al frente. Los cañones empezaron un fuego concentrado á las cuatro de la mañana por encima de Armentieres, cerca de Lens. Las tropas de asalto alemanas atacaron diferentes veces, de acuerdo con un programa, y se estableció dura lucha. Los alemanes atacaron en masas compactas.

El *London Times*, al describir los ataques siguientes, dice que se extendieron en el Norte de Flurbaix, al Sur de Givenchy. Antes de operar, los alemanes tenían en esta línea tres visiones más que á principios de la lucha.

Este ataque no se ha realizado con las tropas de la línea solamente, pues en los últimos momentos se trajeron nuevas fuerzas. Nuevas posiciones avanzadas se resistieron ligeramente, con la intención de que el enemigo penetrara en ellas y se pusiera en contacto con la línea de batalla de la retaguardia. Los informes dicen que el enemigo ha penetrado en las líneas del frente, primero por encima de Givenchy y después por Flurbaix. Después de esto, el enemigo consiguió pisar en varios puntos nuestras posiciones avanzadas. Todavía en las primeras horas de la tarde, el enemigo no ha conseguido decidir la batalla. El enemigo se ha visto obligado á emprender este ataque por las condiciones económicas de Alemania y por el cansancio y agotamiento de sus principales aliados. (T. S. H.)

LOS ALIADOS

Acuerdo bien acogido.—Londres, 10.—Toda la Prensa inglesa ha recibido con satisfacción el discurso de Lloyd George por el cual se eleva la edad militar hasta los cincuenta años. (T. S. H.)

LA PAZ SEPARADA

Condiciones de paz con Rumania.—Ginebra, 10.—La estancia del canciller del Imperio en el gran cuartel general parece motivada por la necesidad de discutir con el Kaiser la paz rumana, después de las conversaciones que se establecieron entre el Gabinete Marghiloman y las Potencias centrales. Estas parecen que han admitido la unión de la Besarabia á Rumania por un contraataque de nuestras tropas. (Agencia Radio.)

LOS ITALIANOS

Una recepción.—Roma, 10.—La Unión Socialista italiana ofreció ayer tarde á los delegados socialistas del Congreso de naciones oprimidas una recepción, á la cual asistieron numerosas personalidades políticas. Y Albert Thomas, que presidió la reunión, declaró lo siguiente: «Los socialistas franceses han afirmado siempre que Francia, aunque consiguiera brillantes victorias y sus ejércitos rechazarán á los invasores hasta Berlín, reclamaría solamente lo que le pertenece: la Alsacia y la Lorena.» (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Contra la amenaza submarina.—Nueva York, 10.—Según el Consejo interaliado de inspección marítima, la amenaza de los submarinos desaparecerá dentro de poco. (Agencia Radio.)

Trescientos uques de transporte. Nueva York, 10.—Los Estados Unidos tienen en la actualidad 300 buques encargados del transporte de hombres y de víveres al través del Atlántico. Esta cifra aumentará rápidamente. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Londres, 10.—Parte semanal del Almirantazgo.—Llegadas y salidas de buques mercantes de todas las naciones: llegadas, 2.570; salidas, 2.495. Mercantes ingleses hundidos por minas ó por submarinos: de más de 1.600 toneladas, cuatro; de menos de 1.600 toneladas, dos. Buques mercantes ingleses atacados infructuosamente por los submarinos, once. Pesqueros ingleses hundidos, dos. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

Alexeït en poder de los cosacos.—Ginebra, 10.—Comunican de Berna que la Federación de la Prensa confirma la noticia de que á fines de marzo cayó el general Alexeït en poder de los cosacos, que habían abrazado la causa bolchevique, y añade que las tropas bolcheviques derrotaron al general Korniloff, y cuando estaba á punto de rendirse logró por fin escapar con el resto de su caballería á regiones remotas. (Agencia Radio.)

El temple de una raza

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARÍS)

25 de marzo.

Yo visité Reims en julio de 1916. De las cincuenta mil casas de la capital de Champaña, veintidós mil estaban completamente destruidas,

das, y las restantes, más ó menos averiadas, eran inhabitables. Se vivía en los sótanos. Los bombardeos aéreos y por la pieza á largo alcance apóstola en la altura de Brimont, eran cotidianos. Y, sin embargo, quedaban en Reims unos veinte mil habitantes, que se habían resignado á aquella vida, que se habían familiarizado con el peligro y con la muerte... Cuando el Kronprinz arreció en su furor vandálico contra Reims; cuando, una tras otra, fueron cayendo las casas que permanecían en pie; cuando cesaron los parentesis entre los bombardeos... hubo que obligar á los remesas, apagados á sus pobres lares, a emigrar. Y el exilio se consumó á la fuerza. Algunos viejos lloraban al separarse del terruño. Hubiesen preferido reposar en él eternamente á abandonarlo.

Así es la raza francesa.

Y esto no lo pueden comprender los alemanes. Aún no han llegado á darse cuenta de la contienda moral, del templo de alma, del carácter de los franceses. Todas sus tentativas de intimidación y de terrorismo han fracasado: han venido á romperse contra el corazón de una raza que es naturalmente heroica, que posee el don divino de la serenidad, que acepta la vida dramática con una sonrisa desdoblada en los labios y un fuerte estoicismo en las profundidades del ser.

En estos días y en estas noches de bombardeos, por los gothas ó por el «cañón-fantasma», el cronista ha podido juzgar á una raza. No hay espectáculo más hermoso que el de un rostro humano sereno y sonriente ante el peligro. El miedo es feo. El valor pone luces divinas en las miradas de los hombres. Un hombre valiente es lo que más puede asombrarse en un día. No temerá á la muerte tanto como ser immortal. La perdurable, la inmortalidad de una raza está en razón directa de la facilidad con que sus generaciones saben sufrir y sus individuos sacrificarse.

Si no faltan en París algunas almas medrosas, las que abundan con las temerarias y, sobre todo, las incrédulas. Ah, esto es muy curioso! De cien parisenses, noventa y nueve le dan crédito al peligro, estimándolo minúsculo—en lo que acierten—lo dan por inexistente—en lo que se equivocan. Pasada la sorpresa de los gothas

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DÍA

Centenario de Amador de los Ríos

Bacena, villa donde nació D. José Amador de los Ríos, se dispone a celebrar solemnemente el centenario de aquél insigne profesor y académico que tanto contribuyó a elevar el nivel de la cultura hispánica con sus trabajos de arqueología e historia literaria.

Córdoba ha querido asociarse a la conmemoración. A este fin, el teniente de alcalde cordobés, D. Sebastián Barrios Rejano, presentó a la Corporación de que forma parte una moción, que dice así:

«La villa de Bacena, de esta provincia, entendiendo que nada honra tanto a los pueblos como el sentimiento de gratitud noblemente atribuido en homenaje de respetuoso recuerdo a la memoria de sus hijos predilectos, trata de celebrar grandes fiestas en honor de aquél insigne escritor y eminente arqueólogo que se llamó D. José Amador de los Ríos, con motivo del primer centenario de su nacimiento, acogiéndolo en aquella villa el día 30 de abril de 1818.

Córdoba, capital ilustre de aquel pueblo y de una provincia que fué en todo tiempo pleniléxico de sabios y artistas, estando siempre como propias las glorias que en sus entrañas literarias alcanzó el famoso Amador de los Ríos, y buena prueba de ello fué el acuerdo capitular de 11 de marzo de 1878, por el cual se impuso el nombre de Amador de los Ríos a la calle hasta entonces llamada Colegio de San Pelegrín, en cuyo edificio había vivido como seminario el benemérito escritor en los años de su juventud, siendo así testigo a la justa causa del compromiso que supo enaltecer el nombre de Córdoba juntamente con el de su villa natal.

Hoy que Bacena se dispone a celebrar solemnemente el centenario de hijo tan ilustre, ocasión es que Córdoba y en su nombre la Exma. Corporación municipal, asistiendo una prueba más de cultura a las muchas que en su lúcido literario espíritu, diría a aquel pueblo por conducto de su Ilustrísimo Ayuntamiento una patriótica y emotiva conmemoración, adhiriéndose a las fiestas y festejos con que la histórica villa honrará en cercana fecha la del nacimiento de aquel arqueólogo y crítico eminentemente y felicitándose por su legítimo orgullo de contar entre sus hijos al Ilustre fundador de la crítica histórica D. José Amador de los Ríos y Semprano.»

Esta plausible conducta de Córdoba debe ser imitada por Sevilla, Toledo y Madrid.

Recuérdese que entre las obras de don José Amador de los Ríos figuran «Sevilla pintoresca», «Toledo pintoresco» y «Historia de la Villa y Corte de Madrid».

Brindamos el recordatorio a los alcaldes de las tres capitales mencionadas, y particularmente al de Madrid, que a su condición de alcalde une la de cultivador ilustre de las letras, y a buen seguro no habrá de desatenderlo.

HACE MEDIO SIGLO

Día 11 de abril de 1808.—La goleta española *Africa* llevó a fin de marzo a la Habana noticias de San Thomas. Corría en esta isla el rumor de que el Senado americano había ratificado el Tratado de venta a los Estados Unidos. La alegría era general. Los habitantes de Santa Cruz estaban muy disgustados de que se les hubiese excluido del Tratado.

Era lúmen un rompiendo.

(De *La Correspondencia de España*.)

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN ZARAGOZA

La Comisión de subsistencias.

Zaragoza, 10.—La Comisión especial municipal de Subsistencias ha establecido las cantidades de harina para la fabricación de pan para el consumo público al precio de 36,70 pesetas los 100 kilos.

La Comisión tiene otras aclaraciones de los pueblos y remesas pendientes, calculando que esta asegurado el abastecimiento de la ciudad hasta mediados de mayo. Durante este tiempo el gobernador y la Comisión municipal buscarán una solución hacia la nueva cosecha.

EN VALENCIA

La situación del pan.

Valecia, 10.—El acuerdo del Ayuntamiento en la cuestión del pan ha causado una impresión desastrosa en el gremio de hornos y están dispuestos a llegar al cierre de las fábricas si no les compone el Municipio las pérdidas.

No son, sin embargo, partidarios de encarecer el pan, y para evitarse la administración popular se dispondrán por el orden:

Las fábricas.

Una Comisión de la Asociación Regional de Fabricantes de Harinas ha visitado al alcalde y al gobernador, comunicándoles a ambos el acuerdo del Ayuntamiento.

Opinan que es innecesario al Gobernador que exija la tasa, porque la Asociación viene señalando y ha exigido bajar las fábricas a 50 pesetas, si pueden competir el pan a 40 los 100 kilos.

Existe triste sufrimiento en España.

En opinión de los sacerdotes, existe bastante triste en España para el consumo masivo, y amenaza con dejar las fábricas si no se les facilita el trigo al precio conveniente, pues tampoco quieren cargar con la hostilidad del público.

El arroz.

Se ha autorizado la salida de 1.500 toneladas de arroz en lo que va de mes, habiéndose dejado para el consumo a bajo precio 326, que se venderán inmediatamente.

Transporte de frutas.

La casa Soto ha pactado con el Estado poniendo un sobrepuerto en el flete, y a petición de la Junta de Transportes se ha dispuesto que el Asturiano devenga fruta, no sólo en Newcastle, sino en Hull y Londres.

El gobernador ha circulado la noticia de rescate en el flete, a fin de que las juntas locales fraternas contesten.

SUPRESIÓN DEL ERQUENTO A LOS EMPLEOS

La Diputación de Coruña

Coruña, 10.—La Diputación provincial, en vista del excesivo encarecimiento de todos los artículos de primera necesidad, se ha comprendido de sus empleados y ha acordado suspenderlos el descuento.

El acuerdo ha producido excelente efecto en la opinión, y muy especialmente entre los interesados, quienes esperan que todas las Diputaciones de España imiten el elegible proceder de la de esta capital.

ANDALUCIA

El anticipo gaditano.

Cádiz, 10.—Han llegado el dieciocho del astillero gaditano D. Horacio Esquivel y el nuevo director del astillero D. Miguel Coloma.

El dieciocho astillero ha comenzado la construcción de seis vapores mercantes.

Pronto comenzará a construirse un gran dique para buques de granos toneladas.

Por fotografiar un Barco.

Sevilla, 10.—Cuando mayor era la concurrencia en las ruinas, Antonio Garrigón Pons intentaba fotografiar el vapor inglés *Barrista*, surto en el Guadalquivir.

Un caballero le detuvo, conduciéndole a la Comandancia de Marina.

El detenido ha declarado ser natural de Lérida, vecino de Madrid, dominguillo en la calle de la Reina, número 45, de la corte, y actualmente hospedado en Sevilla en el hotel Simón.

Pasó a la Comisaría, detenido, a disposición del gobernador civil.

El suceso es muy comentado.

Salida de transatlánticos.

Cádiz, 10.—En el vapor «Buenos Aires», desatado aquí desde hace muchos días, se han ultimado los preparativos para zarpar a las cuatro de la tarde de hoy con rumbo a Venezuela y Colombia, autorizado por el Gobierno.

La salida del buque se efectúa con toda clase de garantías para la seguridad de los pasajeros y los tripulantes.

Todos se encierran ya a bordo.

Terminase de embarcar ahora la correspondencia, la carga y los víveres para tan larga travesía.

Dentro de breves días saldrán el «Claudio López» y el «P. de Santisteban», también con toda clase de garantías.

La salida del «Buenos Aires».

Cádiz, 10.—A la una de la tarde se ha fijado un aviso en las oficinas de la Transatlántica, anunciendo que, no obstante la poca que quedó mantenida hoy el despegue del vapor «Buenos Aires», que tanto ansiada se mantenía para la cuatro de esta tarde queda agüillado.

Con objeto de evitar aprietos a los pasajeros, oportunamente se les avisará el día y hora de la salida del buque.

Los dependientes de comercio.

Granada, 10.—Los dependientes de comercio designaron ayer al gobernador civil para que resistiera el pliego con los parqueros solares el cierre de tiendas a las ocho de la noche, durante todo el año.

Los meses de travesía.

Una Comisión de padres de los Pescadores Andaluces ha solicitado al gobernador civil para que influya con la Compañía para que cesara su amanuense en los jóvenes.

El gobernador ha respondido a la dirección de la Compañía haciendo lo mismo.

El museo en Almería.

Almería, 10.—El museo celebra misa en la iglesia de los Jesuitas, a las diez de la mañana.

Comienzan las visitas de despedida a las autoridades.

A las seis de la tarde abandonó el palacio episcopal, dirigiéndose al muelle, seguido de numerosos públicos.

Salida para Melilla.

Después salió, se embarcó en la cañonera del puerto y se encamino al Almadrabón Lebo, que zarpa para Melilla.

Acompañado el obispo de Barcelona.

La expedición ha sido muy carísima.

Los honoros militares los han hecho facetas del regimiento de Córcega.

Algunas roturas y recuperaciones.

Málaga, 10.—Recientemente robado en el puerto del condado de Villeguera un maletín con alrededor de 10.000 pesetas.

Los otros trabajos de la Pefla legendaron capturar a una muchachita de cerca de 10 años de familia rica, que, infeliz por las penas, se pierden comprender el valor a 40 los 100 kilos.

La tragedia la vivieron en su pobreza.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

Probablemente la muchachita es de la familia de la señora de la Torre.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

HA DICHO EL CONDE...

El conde de Romanones, hablando con los periodistas, ha dicho que hay trigo suficiente en España, pero que los acaparadores lo guardan y dan la impresión ficticia de escasez para que los precios sigan subiendo. Y ha añadido que el único remedio es traer cereales de la Argentina y mandarlos al mercado lo más baratos posible, para de ese modo crear una competencia que favorezca a los consumidores.

Dijo también el conde, que el precio de los pesetas los 100 kilos de trigo es remunerador.

Y tan remunerador! Hace algunos años, un distinguido agricultor aragonés publicó un folleto en que se decía que los productores de trigo debían esforzarse porque las cotizaciones se mantuvieran alrededor de 18 pesetas.

De 28 a 60... No negamos que todo se ha encarecido, mas la proporción es sordero escandalosa. Los jornales no han subido ni los abonos—¡qué poco se abona en nuestro país!—tampoco. Las cotizaciones siguen siendo las mismas.

Lo más lamentable es que esas elevaciones excesivas, que matan de hambre al pueblo, benefician, más que al labrador que cosecha, al pejigüero, al gran terrateniente, y sobre todo al acaparador consciente, que compra en la era lo mas bajo que puede, entraña y aguarda... El Gobierno no ha encontrado, para solucionar el problema, mas que dos arbitrios. Elevar la tasa—es decir, conceder a los tenedores de trigo lo que desean—y rebajar los kilos a 800 gramos. Se ha puesto bien con los intermediarios encarecedores del artículo. Y no se ha cuidado de los 20 millones de españoles que comen pan... Creemos que es una equivocación lo que el Gobierno ha hecho.

BOLITIN RELIGIOSO DE MARANA

Viernes 12 de abril de 1918.

Santos del día.—Santos Zenón, Sabas, Vicente y Santa Victoria, virgin, mártires; Santos Justo y Pastor; Constantino y Demetrio, obispos y confesores, y Santa Susana, virgin.

La misa y oficio son de la Misa, con rito simbólico y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta días en la iglesia de Calatravas, y comienza el culto en honor de San Francisco de Paula a las ocho exposición de S. D. M., a las diez media misa solemne, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón, que preside el Sr. Cardenal, triduo y reserva.

En San Fermín de los Navarros, a las seis, continúa la novena a San José, presidida por el sacerdote magistral.

En Santiago, a las seis, novena a San José, predicando el padre Mamá.

En San José solemnemente al Santísimo Cristo del Desamparo; a las seis, exposición de S. D. M., rosario, sermón, que preside el Sr. Enrique Vázquez Camarrasa, reserva y misa.

En el Cristo de San Gil, el anochecer, predicando D. Francisco Teruel. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar en su parroquia, en las Fiestas de San Fernando, Comendadoras de Santiago, El Salvador y San Nicolás, San Andrés y San Ildefonso.

Esplíto Santo. Adoración nocturna. Turno San Hermenegildo.

HACE MEDIO SIGLO

Día 11 de abril de 1868.—Hoy recibimos de la Agencia Galaxia las siguientes despachos telegramáticos:

Londres, 10.—Dicen que los obispos ingleses renunciarán de su propia voluntad a sus privilegios y beneficios.

El ministerio D'larvel conserva el Poder.

Roma, 10.—El Santo Padre ha asistido a todas las fiestas de esta semana.

El cardenal Andrade está enfermo.

París, 10.—El Gobierno rumano ha desmentido el rumor de la persecución contra los judíos.

(De La Correspondencia de Bruselas.)

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica las disposiciones gubernativas:

GOBERNACION.—Real decreto autorizan- do al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley reguladora de la jornada de trabajo en la dependencia general.

HACIENDA.—Real decreto (rectificado) declarando aplicables al Cuerpo de Arquitectos de Hacienda los preceptos establecidos para el Cuerpo general de la Administración de la Hacienda, publicada por los artículos 4º, 5º, 6º, 10 y 12 del real decreto de 16 de marzo de 1917 y artículo 3º del de 8 de mayo del año actual.

Otro declarando exceptuado al Cuerpo de Arquitectos de la reducción de plantillas y amortización de vacantes a que se refiere el artículo 1º, 10 del decreto ley de 3 de marzo de 1917.

Otro autorizando al director general de Propiedades e Impuestos para celebrar concurso de arrendamiento de locales para instalar la Sección de la riqueza urbana del servicio del Catastro.

GOBERNACION.—Real decreto disponien- do para establecer los recursos de alza- miento de multas impuestas por infracciones de la leyes del trabajo o de cualquier dispo-

sición con ella relacionada, será requisito indispensable consignar previamente el importe de la multa, sin más excepción que la que se indica.

Otro relativo a la jubilación forzosa de los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden circular disponiendo que por los presidentes de Audiencia se recuerde a los jueces de instrucción el puntual cumplimiento de lo dispuesto en la de 7 de setiembre de 1906, relativa al artículo 316 de la ley de Enjuiciamiento criminal, con relación al secuestro de ejemplares consiguiente a la incisión de los sumarios por delitos de imprenta.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial el escalafón de inspectores de Primera enseñanza.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

De AZORIN

Edición por RENACIMIENTO hoy se pone a la venta la nueva edición de

"CASTILLA"

Pesetas, 3,50 en todas las librerías.

COMUNICACIONES

Oposiciones a Correos.

Han sido aprobadas:

Primer Tribunal.—D. Ignacio Arroyo Merello, D. Cipriano Asensio Varela, D. Demetrio de Astorga Llopis, D. Jesús Atienza Sopena, D. Juan Avilés Sevilla, D. Joaquín Azcúte Goñi, D. Juan Blader López, D. Manuel Balbín Taruel, D. Eugenio Baixona Lázaro, D. Juan Baquerizo Valverde, D. Santiago Bartolomé Sobrino y D. Nicomedes Barra Extremada.

Segundo Tribunal.—D. Julio Arroyo Pajares, D. Pedro Ascorbe Barsave, D. José Asencio Fernández Cienfuegos, D. Francisco Astorga Arnau, D. José de la Asunción Peñicer, D. Emilio Atienza Ramos, D. Luis Ayala Martín, D. José Aycart Tarraga, don Emilio Ayuso Sánchez, D. Cecilio Baqués Mayayo, D. Ruperto Baides Rubio, D. Plácido Palanca Salvador, D. Domingo Roldán Arturrieta, D. Francisco Ballbrea Vera, D. Juan Ballesteros Mercillo y D. José Barrandier Apóstol.

Para hoy están citados para actuar hasta el número 321, incluyendo los suplentes.

El día 20 comenzará el reconocimiento facultativo de los opositores aprobados en el examen previo.

CASA DE LA VILLA

Revista de coches.

En el paseo de la Castellana se ha verificado la revista de coches de plaza, asistiendo el alcalde, Sr. Francisco Rodríguez; el delegado del servicio, D. Fulgencio Álvarez; una Comisión de la Casa del Pueblo, otra de dueños de coches, otra de cocheros y los veinticinco municipales.

Sólo fueron presentados a la revista unos cuantos coches, siendo retirados algunos. También han sido mandados retirar varios coches.

El alcalde ha manifestado que, en general, los coches presentados a la revista estaban bien.

Parque de los Pinos de Madrid.

Ha sido presentada al Ayuntamiento la siguiente moción:

«No sólo competen a los que a esta casa vienen por la voluntad del pueblo las cuestiones más o menos separadas, difíciles de resolver siempre, que a diario nos ocupan en forma de problemas de subsistencias, de combustible y de transportes; también con nuestra iniciativa todas aquellas que, con miras y finalidades artísticas, tienden a embellecer Madrid, y al propio tiempo la memoria de los que quisiéramos sea en espíritu viven immortalizadas entre nosotros.

La idea de la presente proposición no es nueva; su firma tiene cierta antigüedad que ya en ocasión distinta de ésta alguien intentó llevarla a la realidad, sin resultado práctico alguno; pero encantado con lo que entonces cayó en el vaso, resuélvalo hoy, seguro de que sus compatriotas de Concejo lo ayudarán con su fuerza y su entusiasmo a que sea pronto y eficazmente lo que sea su propuesta de acuerdo con lo que es una aspiración de todos los madrileños.

Nadie sabe y nadie piensa por qué de una mañana a otra viene entre sus compatriotas el recuerdo de los grandes templos que fueron, atestados por el cariño y la adoración de los que los visitaron, y acaso mejor que en el voto, resuélvalo hoy, seguro de que sus compatriotas de Concejo lo ayudarán con su fuerza y su entusiasmo a que sea pronto y eficazmente lo que sea su aspiración de todos los madrileños.

Ya en ocasiones diferentes lo ha demostrado elevando estatuas a personalidades diversas—políticos, artistas, militares—pero quedan, sin embargo, multitud de madrileños ilustres en una vida ofrecida de la simpatía de sus paisanos. No hemos de peiná que a cada uno se le dedique un monumento; pero si que en un sitio determinado se reúnan, ya que reunidas estuvieron sus almas a través del tiempo por su amor a Madrid, los bustos de madrileños proclamados, que juzgues merecen homenaje como el que más de sus tradiciones y de sus glorias tienen.

Ya en ocasiones diferentes lo ha demostrado elevando estatuas a personalidades diversas—políticos, artistas, militares—pero quedan, sin embargo, multitud de madrileños ilustres en una vida ofrecida de la simpatía de sus paisanos. No hemos de peiná que a cada uno se le dedique un monumento; pero si que en un sitio determinado se reúnan, ya que reunidas estuvieron sus almas a través del tiempo por su amor a Madrid, los bustos de madrileños proclamados, que juzgues merecen homenaje como el que más de sus tradiciones y de sus glorias tienen.

Así pues, el concejal que suscribe propone al Excmo. Ayuntamiento la creación en el Retiro, ante el Palacio de Exposiciones—siguiendo adecuado por su hermosura y regular disposición—de un parque de los hijos de Madrid, donde tenga un busto y una inscripción cada uno de los madrileños que fueron y son legítima gloria de la tierra que los vió nacer.

Cases Consistoriales de Madrid, 11 de abril de 1918. Francisco V. Silveira.

UNA HORA MENOS Y UNA HORA MAS

El próximo adelanto de la hora anunciado en real decreto ha hecho tema de actualidad en todas las conversaciones una cuestión de la que ordinariamente nadie se ocupa, aparte de los profesionales de la Astronomía y ciencias afines: la cuestión de las horas.

La dorada bola del ministerio de la Gobernación, cuya caída es encanto de isidros, ha pasado a ser objeto de mayor consideración. La Prensa se ocupa ahora frecuentemente de su importante función, y hasta aquejados despiadados seres cuya única misión es perder el tiempo, se hallan intrigados por la cuestión de las horas, y preguntan e intrigan para no seguir ignorando cosas tan desconocidas para el vulgo como éstas que se refieren a la medida del tiempo, y así como con las noticias de la guerra europea mucha gente aprendió algo de Geografía, así con la cuestión de la hora aprenden otros algo que si el real decreto del adelanto hubiera seguido siendo desconocido para ellos. ¿Qué es el tiempo? ¿Cómo se mide? Son dos preguntas muy a propósito para hechas por un niño a su señor papá con esa infanta curiosidad que en más de una ocasión ha puesto en aprieto a algún respetable progenitor.

Nada concreto es posible contestar a la primera pregunta, pues nadie sabe lo que es tiempo ni, lo que es más singular, nos hace falta alguna saberlo. Todos tenemos noción del tiempo, mas nadie puede establecer de él una definición rigurosa. El cómo se mide ya es otra cosa, pues para medir una magnitud sólo necesitamos que la igualdad y la suma de valores de la misma quede bien definida. Sentado esto, no queda más que compararla con un valor de la misma magnitud que nos sea bien conocido y expresar la magnitud que se ha de medir como resultado de su comparación con esta última, que es la unidad.

La primera dificultad con que se tropieza en la medida del tiempo es la elección de unidad; pero la Naturaleza nos brinda uno de sus interesantes fundamentos para salvar este tristeza: la Tierra, en su inmutable giro, nos da la unidad, que no es otra que el tiempo (sea el que sea), que emplea en su completa revolución.

Hay que empezar, pues, por fijar el día. Para ello se observa que las estrellas aparecen describir círculos llamados paralelos, en sentido contrario al movimiento de giro del planeta, de tal modo, que una estrella volverá a ocupar, aparentemente, una misma posición, cumplida una revolución de la Tierra; por este intervalo de tiempo transcurrido se fija el día; y el punto (sobre el que la eclíptica (curva descrita aparentemente por el Sol) corta el ecuador este), llamado punto verano o equinoccio de primavera, es el origen del día; y claro está que cuando dicho punto verano se halla en el meridiano de una localidad para ella o grado, o minuto y o segundo. El día, así definido, es el día «sideral», y el tiempo que así se mide se llama tiempo siderico, y es el que se utiliza en las cuestiones astronómicas y geodésicas; y para su aplicación basta disponer de un péndulo armónico de modo que sus agujas recorran la circunferencia horaria en el tiempo en que uno estrella recorre su aparente paralelo.

Conocida «la hora del paso» de una estrella por el meridiano del lugar, y observado el paso (con el antecesor mencionado), la diferencia entre la hora de azimut y la que marca el péndulo es el estado de éste. Ya tenemos horas, aunque sea simbólica.

Supongamos ahora que en un cierto momento el cuadro del Sol y una estrella dada pasan por el meridiano de un lugar en el mismo instante; como el Sol, edificio del movimiento de Este a Oeste (caso tal considera que es), tiene otro propio en sentido inverso, al día siguiente la estrella pasa unos cuantos minutos antes que el Sol, y así en los días siguientes, hasta completar una diferencia de 24 horas en un año.

El intervalo entre dos pasos consecutivos del Sol por el meridiano es el día solar verdadero, superior a unos 4 minutos, como hemos dicho, al sídérico.

Mas si uno si otro sirven para las necesidades prácticas de la vida; el tiempo siderico, porque su retroceso de 4 minutos diarios sobre el solar hace que su precisión arreglada a tiempo siderico, por ejemplo, las 24 horas suelen el Sol hace arregladas en cuatro horas, y los 24 horas están el Sol y el efecto de las diferencias que surgen entre el día y la noche.

El efecto del Sol sobre la Tierra es de 4 minutos diarios, y así se elimina una de las perturbaciones, la que origina la falta de uniformidad en el movimiento del Sol; pero queda la otra, la debida a la inclinación de la eclíptica sobre el ecuador. Sin embargo, sin reloj, nos quedamos sin saber qué hora es para las necesidades prácticas de la vida. No nos sirve el Sol; inventaremos el Sol, que a todo llega la esencia inventiva humana, y así, el hombre ha creado un Sol ficticio, al que supone corriendo sobre la eclíptica con el mayor orden, recorriendo arcos iguales en tiempos iguales, y así se elimina una de las perturbaciones, la que origina la falta de uniformidad en el movimiento del Sol; pero queda la otra, la debida a la inclinación de la eclíptica sobre el ecuador. Y puesto ya el hombre en la pendiente de los inventos, ha creado otro Sol ficticio, al que llaman el Sol medio, que consigue relacionar con el primero y que recorre hipotéticamente el ecuador con movimiento uniforme. El intervalo entre dos pasos meridianos de este segundo Sol ficticio es el día solar medio; este tiempo solar medio es el que miden los relojes que usan la generalidad de los mortales, y como ya hemos dicho que el Sol que sigue el tiempo es ficticio, si es observable si existe este cálculo más que en la medida de los

los que al ver bajar la bola piensan en que hay un señor en el Observatorio acuchando, parapetado tras un anteojos, el paso del astro rey por el meridiano.

Nada de eso: ni hay tal Sol, ni hay tal paso. Lo que hay es un péndulo y un cuadro de círculo. En el segundo se ha expresado la hora marcada el péndulo, cuando un reloj de tiempo solar medio debe marcar las 12, y lo que el astrónomo necesita es solamente el momento en que el péndulo señale la hora debida para cerrar el circuito eléctrico que conduce la señal al ministerio de la Gobernación para que baje la bola.

Pero en el mundo hay más: nosotros no nos regimos por el tiempo solar medio propio de nuestra capital, sino por el de Greenwich. Esto es, en Madrid decimos que son las 12 horas de tiempo civil cuando el Sol medio pasa por el meridiano de Greenwich, lo que produce un adelanto para nosotros de 14 minutos y 45 segundos. Así la bola consabida caía cuando en Greenwich eran las 12,4, tiempo civil. Durante el período de hora adelantada caía cuando en Greenwich eran 11 horas de tiempo civil cuando el Sol medio pasara por el meridiano de Greenwich.

De la suelta Iberia, de Albéniz, estrenada ayer tarde El Puerto, Almería, Jerez y Triana. No es menester alabar de nuevo la propiedad de dirección con que el artista excepcional interpreta estos incomparables fragmentos de música española. Cada uno de ellos fué acogido con estruendosos aplausos. Rubinstein repitió Triana, y como el público no satisface con ello sus anhelos de escuchar de nuevo a su predilecto pianista, éste tocó definiadamente el vals La plus que lente, de Debussy, modelo de humorismo, de gracia, que Rubinstein matiza de modo inapropiado.

De la tercera parte, y después de insistentes ovaciones, ejecutó dos veces Fileuse, de Mendelssohn, con delicadeza y buen gusto, que reproducen las ovaciones entusiastas. La marcha militar, de Schubert, último número del programa, fué también clamorosamente aplaudida.

El público continuaba aplaudiendo sin cesar y llamando a escena a Rubinstein sin levantarse de sus asientos ni dar la menor muestra de querer abandonar el teatro. Entonces el artista correspondió a las deliriantes ovaciones que se le dedicaban, ejecutando prolijamente Barcarolle, de Chopin.

La despedida hecha por el público madrileño a Rubinstein no ha podido ser más entusiasta ni más cariosa.

Al concierto asistieron SS. MM. las Reinas Doña Victoria Eugenia y Doña María Cristina y la Infanta doña Isabella.

EN

La cuestión del pan

La Comisaría de Abastecimientos acepta la fórmula del alcalde.

El Sr. Ventosa ha recibido á los periodistas, manifestándoles que ha aprobado la propuesta formulada por el alcalde de Madrid para solucionar el conflicto del pan.

Para ello ha tenido en cuenta que el conflicto se planteó como consecuencia de los precios á que los panaderos debían adquirir la harina, que les impedían fabricar el pan en las condiciones de precio y peso que regían en el mercado.

No cabía la solución de obligar á los panaderos á trabajar perdiendo dinero, porque ello hubiera producido fatalmente el cierre de las fábricas, obligando á proceder á su incisión industrial tiene inconvenientes y peligros que el vecindario de Madrid ha podido apreciar en otras incisiones, y que seguramente hubieran dado lugar á que el pueblo se quedara algún dia sin pan, como se quedó sin luz. Aparte de lo cual, es evidente que el mismo problema económico que motivó el conflicto se habría planteado al Ayuntamiento, impidiéndole elaborar el pan al precio establecido.

La solución del conflicto no puede ser otra que contener el alza del precio del trigo, fijando, sin embargo, un límite que sea remunerador para el agricultor, sin lo cual el problema de precio se transformaría en problema de hambre. Y una vez fijado, obligar inexorablemente á que se cumpla, porque nadie hay tan económicamente perturbador y tan despresivo para el principio de autoridad como dictar una disposición que resulte luego letra muerta.

Con ese objeto, el Consejo de Ministros de ayer, á propuesta de la Comisaría, dictó una disposición modificando la real orden de 7 de marzo próximo pasado, con cuya aplicación y con la intensificación de la traidita de trigos argentinos, que descongestionará el mercado interior, espera la Comisaría que tendrá solución el problema.

Pero el conflicto planteado en Madrid de modo apremiante, demandaba solución inmediata, y entre las que podían adoptarse, la menos perturbadora era la continuación de lo que de hecho venía efectuándose, ó sea mantener el premio del pan y señalar un peso de 800 y 400 gramos, que era el mismo que los panaderos venían dando. Solución completa da con la obligación de elaborar otra clase de pan con el peso completo de un kilogramo y 500 gramos por el mismo precio.

Con ello, el consumidor no sufre, en realidad, variación en lo que era el estado de hecho, y se obtiene el plazo indispensable para llegar á solución más conveniente.

En una palabra, es éste un régimen transitorio, impuesto por las circunstancias. El Gobierno y la Comisaría no pueden hacer el esfuerzo de resolver en días problemas tan complejos, en el que cualquier disposición poco meditada, que de momento provocaría tal vez el aplauso popular, pedrá dar lugar á consecuencias gravísimas.

Por otra parte, es preciso que el pueblo español se haga cargo de que no puede totalmente sustraerse á las consecuencias de la guerra y que debe, inevitablemente, someterse, aunque afortunadamente sea en grado muchísimo menor, á los sacrificios y privaciones á que están sujetos hoy, sin excepción, todos los pueblos de la Tierra.

El timo de la gabardina

El estudiante y su papá.

Varios comerciantes de las calles Mayor, Arenal, San Bernardo y Atocha han presentado sendas denuncias contra un joven que, fingiendo estudiante y valiéndose de ciertos subterfugios, les ha timado varias gabardinas en el espacio de pocos días.

El procedimiento empleado por el citado joven es el siguiente:

Se presenta en la tienda, escoge varias gabardinas, y con las elegidas hace que un dependiente le acompañe á su domicilio, con objeto, según dice, de que las vea su papá y señale él la que más le gusta.

Una vez en su domicilio, se prueba una de las gabardinas, y mientras el dependiente es-

pera en un gabinete, él aprovecha el momento para marcharse á la calle con la prenda puesta.

Al cabo de un rato, el dependiente, harto de esperar, pregunta á la dueña de la casa por el parroquiano.

Aquella le dice que apenas si conoce al joven, el cual, dos horas antes, ha llegado á la casa pidiendo una habitación para él y para su papá, que debía llegar luego con el equipaje.

Referimos el timo para advertencia de los comerciantes.

BOLSA DE MADRID

		FONDOS PÚBLICOS	Día 3	Día 10
4 por 100 Interior.				
E.		77 15	77 45	
E.		77 20	77 60	
D.		77 40	77 50	
C.		78 70	78 10	
B.		78 85	78 50	
A.		78	78	
G y H.		78 80	78 40	
Diferentes.			77 65	
Vin corriente.				
Fin próximo.				
4 por 100 exterior (estampillado)				
E.		86 60	86 55	
E.		86 60	86 60	
D.		87	87 10	
C.		87 30	87 40	
B.		87 40	87 40	
A.		87 40	87 40	
G y H.		88 50		
Diferentes.				
4 por 100 amortizable.				
E.				
D.				
C.				
B.				
A.				
Diferentes.				
5 por 100 amortizable.				
E.		95 25	95 60	
E.		95 60	95 70	
D.		95 60	95 70	
C.		96 10	96 25	
B.		96 25	96 25	
A.		97	97	
Diferentes.				
Carteras provisionales 5%, amortizable.				
Emisión de 1917.				
E.				
D.				
C.				
E.		94 45	94 45	
A.		94 45	94 50	
Diferentes.		94 40	94 45	
Obligaciones del Tesoro al 4%.				
Serie A.		100 90	100 85	
Serie B.		100 70	100 75	
Obligaciones del Tesoro al 4,75%.				
Serie A.		202 40	102 30	
Serie B.		101 95	101 90	
Ayuntamiento de Madrid.				
Resultados.		82 60	82	
Obligaciones del 1885.			74 25	
Expropiaciones del Interior al 5%.				
Cédulas del Ensanche.			88 25	
Villa Madrid, 1918 (Deudas y Obras).			93	
Empréstito de 1914.				
Banco Hipotecario de España.				
Obligaciones hip.	Al 4 por 100.	98 10	98 10	
Obligaciones.	Al 5 por 100.	107	107	
Valores industriales (acciones).				
De España.		518		
Hipotecario.		215	201	
Español Americano.		89		
Español de Crédito.		295 60	295	
Compañía de Tabacos.		304		
Unión Española de Explosivos.		87	87 25	
G. Azucarera.	Acciones preferentes.	35	35	
Altares.	Idem ordinarias.			
Duro Felguera.		209	210 25	
Unión Alcoholes Española.				
Ferrocarries.				
Madrid & Zaragoza y A. Contado.		314	314	
Norte.			275 50	
Obligaciones.				
G. Azucarera.	Estampilladas.	92 90	92	
No estampilladas.				
M. A. Z. y A. (Arizas), serie E.		81 23		
Norte, 1905.				
Valores extrajeros.				
Central Mejicana. Contado.		50		
Río de la Plata.		271	287	
Cambios.				
Francos.		67 50	68 65	
Libras.		18 35	18 10	
Dollars.				

—Sí, reconozco su letra.

—Sea; pero se observa en cada palabra un temblor de mano, y esto no parece natural.

—Como el niño está enfermo, estaría agitada.

—Tal vez tengas razón, pero desconfío.

—A quién venía dirigida la carta?

—A mi nombre, en casa del señor Frugére.

—Quisiera ver el sobre. ¿Dónde está?

—No sé: lo he tirado; pero se hallará, pues la he abierto aquí.

—Con efecto, Jorge halló el sobre arrugado en un rincón del salón, y lo examinó.

—¡Mira! Tenía yo razón en desconfiar? La letra del sobre es diferente. La trama es muy grosera.

—Cómo! ¿Supones...?

—Estoy seguro, querida Juana. Tu antigua doncella, según lo que me has dicho, ignora que vives en Villeneuve-Saint-Georges, y no conoce ni el nombre de Pradines ni el de Frugére.

—Es verdad—dijo Juana—; mi disgusto no me ha dejado pensar en todo eso. ¡Estoy tan inquieta...!

—Estás convencida de que el señor de Borsenne te ha tendido un lazo?

—Entonces han descubierto nuestro pabellón.

—No cabe duda.

—Sin embargo, esa carta está escrita por Susana.

—Eso prueba, mi noble Juana, que eres demasiado confiada, y que esa Susana es una miserable hipócrita, capaz de vender

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

INFORMACIONES TEATRALES

PEPE ONTIVEROS

Parish.—Esta compañía brillantísima que actúa bajo las órdenes de Leonard Parish, se ve todas las noches tan favorecida del aplauso del numeroso público que llena las localidades del circo, como en el día de su presentación.

Constantemente hay algún debut; hay siempre una variación en el programa para darle variedad, y entre las últimas presentaciones que han tenido lugar, figura la del conocido actor Pepe Ontiveros, que al dedicarse á este nuevo género, trabaja también como un consumado artista. Dijérase que durante mucho tiempo ha sido Ontiveros un excepcional artista de la pista del circo.

El público le acogió muy bien, le aplaudió frenéticamente y le hizo salir de nuevo, llamado insistente por sus palmadas.

En cuanto á los demás números, son dignos de figurar al lado de los que trabajaron el día de inauguración, y cuya compañía es todas las noches acogida con las mismas muestras de simpatía y agrado.

P. ALVAREZ

GACETILLAS

España.—Hoy jueves, en sección vermúth, á las seis y media, se dará la última representación de la popular zarzuela en dos actos *Marina*.

El viernes por la noche, estreno de la zarzuela en un acto, dividido en cuatro cuadros, original de D. Gonzalo Canto y D. Eugenio Guillén, música del maestro Alonso, titulada *Cleopatra*, con decorado y vestuario nuevo.

Odeón.—Como ya se anunciado, hoy jueves, á las diez de la noche, se estrenarán en este teatro dos sainetes, uno en un acto, *La risa del mantón*, de costumbres madrileñas, original de César García Iñesta, y el otro, en dos actos, inspirado en una copla andaluza, *El otoño del moro*, de Pedro Pérez Fernández. El selecto público que acude á este teatro encontrará en ambos sainetes frecuentes ocasiones de regocijo.

Por la tarde, á las seis, la admirable producción de López Alarcón, *La madre Quimera*, que continuará representándose todos los días á la misma hora, en sección vermúth.

Zarzuela.—Hoy jueves, á las seis de la tarde, en función extraordinaria, se cantarán las zarzuelas de gran éxito *El carro del sol* y *La canción del olvido*. Por la noche, á las diez, *La infanta de los bucles de oro* y *La canción del olvido*, el éxito de la temporada.

Apolo.—Hoy jueves, á las seis y cuarto de la tarde, en sección doble, se verificará en este teatro el 26.º vermúth de moda, poniéndose en escena la zarzuela en un acto *El gráttico* y la opereta del maestro Pablo Lluna *Molinos de viento*, tomando parte en ambas obras el Sr. Sagi-Barba. Por la noche, á las diez y cuarto, especial, *El niño judío* (dos actos) y *El guitarrico*, por Sagi-Barba.

El viernes, á las seis y cuarto de la tarde, doble, se cantará la celebrada ópera en dos actos, del maestro Amadeo Vives, *Maruxa*, por Rafaela Leonis, Luisa Vela, Eulalia Moreu, Emilio Sagi-Barba, Celestino Galindo y Paco Meana.

Reina Victoria.—Hoy jueves, tarde y noche, se representará el gracioso vodevil *La araña azul*.

El viernes, día de moda en este elegante teatro, se pondrá en escena: por la tarde, la divertida comedia *La mujer divorciada*, en la que toman parte los principales artistas de la compañía, y por la noche, *La araña azul*, tomando parte la célebre artista La Pádova en sus originales bailes.

Infanta Isabel.—El viernes, beneficio de Rafael Ram

INSTRUCCION PÚBLICA

Muy en breve se implantarán las reválidas.
Opinión del Consejo de Instrucción pública.—Bajo la presidencia del Sr. Groizard, se ha reunido el pleno del Consejo de Instrucción pública, emitendo el siguiente dictamen respectivo al interesante asunto de las reválidas:

A propuesta del Negociado de Universidades del ministerio, es enviado á informe de este Consejo el expediente formado con motivo de diferentes reclamaciones presentadas contra el real decreto de 10 de marzo de 1917, que al suprimir las reválidas da por definitivamente terminadas, con la aprobación de las asignaturas que constituyen el plan por el cual hubiera empezado el alumno sus estudios, las enseñanzas que se cursan en los establecimientos de todo género, dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Desde luego no ofrece duda el restablecimiento inmediato de las tesis doctorales. Su mérito creciente en el transcurso de los años; su positiva transcendencia al fomento de la labor personal; los resultados obtenidos ya en el desempeño de acrecentar en nuestro país la investigación científica y su existencia en todos los Estados de Europa y América, como condición indispensable para aspirar á obtener el grado de doctor, aconsejan la solución propuesta, y excusan añadir las razones pedagógicas y aun legales que se hacen valer en las exposiciones que han dado origen al expediente.

Igual opinión tiene formada el Consejo res-

pecto á las reválidas de la licenciatura. Cree que las pruebas de capacidad y suficiencia son tanto más justificadas cuanto más se refieren al conocimiento en conjunto, y según este criterio entiende este organismo que podrían suspenderse los exámenes de asignaturas separadas y sustituirlos por los de grupos de materias análogas, colocando sobre todos ellos la reválida como muestra de que el futuro licenciado no sólo posee las nociones aisladas de cada ciencia en particular, sino que las relaciones en la suma de todas las enseñanzas de la carrera para la solución de los problemas que presenta la realidad de la profesión. Pero asimismo es cierto que hay unanimidad completa en que los ejercicios de reválida que había establecido reclamaban modificaciones en quanto á la forma en que venían verificándose, y nunca mejor ocasión que la presente para introducir las reformas aconsejadas por la experiencia. A este fin procede que antes de aprobar su restablecimiento se pida á todas las Universidades y Facultades respectivas de todo España su opinión, señalándoles para contestar un plazo brevísimo, limitándose dicha respuesta á las preguntas siguientes:

1.º Conviene suprimir los exámenes de las asignaturas aisladas, limitándose el catálogo á expedir un certificado de aplicación á los alumnos que hayan asistido á clase durante el curso, y que bajo su dirección colaboren en los trabajos que durante el mismo se hayan efectuado?

2.º Suprimidos los exámenes de las asignaturas, deberán ser sustituidos por los de grupo de materias análogas? En caso afirmativo, las Facultades se servirán enviar relación de los grupos de asignaturas que han de ser objeto de cada uno de los exámenes.

3.º Evitando que las pruebas de fin de carrera sean repetición de los exámenes anteriores, ¿creen las Facultades que los ejercicios de reválida han de ser preferentemente prácticos resolviendo problemas que exijan conocimientos parciales de las varias asignaturas que forman el plan de estudio?

Con lo expuesto, el Consejo daría por terminado su informe; pero la cuestión planteada afecta igualmente á todos los centros de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública, y en su virtud es de esperar que los rectores de las Universidades se interesen su opinión acerca de los extremos comprendidos en las anteriores preguntas que tienen aplicación á los organismos de aquella clase y de cualquier grado que existan en su distrito, á excepción de los Institutos, á cuyos directores se preguntará por el ministerio directamente, consulta que podrán emitir dichos señores después de oír á los jefes de los centros correspondientes si lo juzgan oportuno, siendo contestadas á la mayor brevedad.

Es casi seguro que mañana se firme la oportuna real orden, ordenando á las Facultades que contesten rápidamente á las preguntas que se les hace, con objeto de dictaminar el Consejo en firme, en un corto plazo.

Según nuestros informes, los Claustros de provincias seguirán el ejemplo del de esta corte, mostrándose conformes con la implantación de las reválidas y de las tesis doctorales.

FOMENTO

Los materiales de construcción.—Bajo la presidencia del director de Comercio, se ha reunido la Junta encargada de la tasa de los materiales de construcción, asistiendo los representantes de las fábricas de cemento, para llegar á un acuerdo que permita la tasa de este material.

Incapacidad de carbón.—El Sr. Cambó ha recibido un telegrama de las autoridades de Marina en el puerto de Gijón dándole cuenta de haber salido un barco cargado de carbón, habiendo permanecido el Gobierno alejado de la constitución interna del Senado.

El marqués de MOCHALES: Pero esa Comisión se eligió con el anterior Gobierno.

El ministro de la GOBERNACION, recordando la interrupción, hace notar quién suscribe el voto particular y el dictamen, para demostrar que en ambos figuraron firmas de hombres de diversos partidos.

Además, dada la constitución del Gobierno, no caben las cuestiones políticas de partido, ya que cuantos se encuentran en el salón son ministeriales, ó por lo menos la mayoría.

Tiene que hacer una consideración al Senado y otra al Sr. Navarro Reverter.

Al Senado, la de la gravedad que puede significar el desautorizar á una Comisión que es en la que depositó su confianza el Senado. Al

barcos para importar el carbón inglés, habiéndose puesto sus consignatarios á las inmediatas órdenes del Gobierno.

Supresión de turnos preferentes.—El Comité del tráfico marítimo, á propuesta del comisario general de Abastecimientos, ha acordado suprimir los turnos preferentes para la carga y descarga que se concedían á los bar-

cos que entraban en los puertos asturianos, teniendo en cuenta que, en virtud de las últimas disposiciones dictadas por los ministerios de Fomento y Marina, se disponía no entrasen en los mencionados puertos más vapores que los necesarios, con objeto de no entorpecer el servicio de cabotaje que hace actualmente la flota mercante.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESIÓN

Comienza la sesión á las cuatro menos cinco minutos, presidiendo el Sr. Groizard.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y de Marina.

Aprobada el acta de la anterior se da cuenta del oficio de la Presidencia del Consejo de ministros, participando que hoy jueves, á las doce y media, irá la Mesa del Senado con la Comisión del Mensaje y los senadores que lo deseen á entregar á S. M. el Rey el dictamen aprobado de contestación al discurso de la Corona.

ORDEN DEL DÍA

Renuncia de actas.

Se da cuenta de que los Sres. Mataix y Chapagrieta, que han traído actas dobles, optan por las de las provincias de Zamora y de Coruña, renunciando á las de Guadalajara y Valladolid, respectivamente.

Jornada mercantil.

El ministro de la GOBERNACION, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley reglamentando la jornada de la dependencia mercantil.

Jura el cargo de senador el conde de Mansilla.

Actas de Sevilla.

Continúa el debate del voto particular al dictamen sobre el acta de Sevilla.

El Sr. BUGALLAL (D. Darío) renuncia á continuar defendiendo el voto particular, que en votación ordinaria es desecharlo.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Actas, que propone la proclamación de senadores por Sevilla á los Sres. Luca de Tena, Charlo y del Castillo.

Actas de Ciudad Real.

Se pone á discusión el voto particular al dictamen de la Comisión, referente al acta de la elección de senadores por la provincia de Ciudad Real.

Se propone en el voto particular la proclamación de los Sres. Criado y Cendrero.

El Sr. PEREZ CABALLERO hace una larga disertación en defensa del voto particular, que gira alrededor de si determinando la ley que para ser válida la elección sea preciso obtener mayoría absoluta, puede aceptarse la elección por la mitad más medio de los votos emitidos.

El marqués de SANTA MARIA DE SILVELA, también con argumentación numérica, rebate los razonamientos en que se funda el voto particular.

El Sr. PEREZ CABALLERO y el marqués de SANTA MARIA DE SILVELA rectifican. Al preguntar si se toma en consideración el voto particular, varios senadores piden votación nominal.

El Sr. SANCHEZ TOCA hace notar que en cuanto se ha referido á la constitución del Senado, ha procedido el Gobierno con el criterio de inhibirse de los asuntos de la Cámara. Esta cuestión de actas tampoco puede ser cuestión de Gobierno; debe ser para los senadores una cuestión de ética electoral, y cada uno debe proceder según su conciencia; bien entendido que los conservadores, ratificando en la declaración que hicieron el día de la presentación del Gobierno seguirán siendo perfectos ministeriales, cualquiera que sea su criterio individual en este asunto.

El Sr. ALLENDE SALAZAR explica el sentido en que habrán de votar sus amigos, pues aun cuando el Gobierno se ha inhibido de cuanto se ha relacionado con la constitución interna del Senado, ahora parece que algunos tratan de plantear una cuestión política, y sería colocar en una situación difícil á la Comisión el votar el voto particular. Por eso votaría con la Comisión.

El Sr. NAVARRO REVERTER hace constar que el criterio de la Comisión no fué unánime, como lo demuestra el que no haya unanimidad en el dictamen. Como no ha entendido lo que ha dicho el Sr. Sánchez de Toca, le ruega una aclaración.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA dice que estas cuestiones de actas deben ser tratadas en la Comisión, no con criterio de partido, sino con arreglo á la equidad de la justicia distributiva. Reiterando el ministerialismo del partido, hace constar que en modo alguno las intervenciones en la discusión y la votación que recaiga puede interpretarse como indisciplina, pues en el caso del acta no cabe más que el criterio personal, y esto es ajeno á toda disciplina.

El Sr. NAVARRO REVERTER hace constar que la Comisión ha procedido á administrar lo que, á juicio suyo, era con arreglo á justicia; pero si se pone en duda ese criterio, procederá en consecuencia.

El ministro de la GOBERNACION hace la declaración de que es ajeno á la cuestión, habiendo permanecido el Gobierno alejado de la constitución interna del Senado.

El marqués de MOCHALES: Pero esa Comisión se eligió con el anterior Gobierno.

El ministro de la GOBERNACION, recordando la interrupción, hace notar quién suscribe el voto particular y el dictamen, para demostrar que en ambos figuraron firmas de hombres de diversos partidos.

Dice que hay que impedir los abusos y para ello los ciudadanos deben cuidar celosamente que aquéllos no se produzcan.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI afirma que con la cantidad que se evapora estarían en los depósitos donde el Estado ha almacenado las existencias habrá bastante para surtir á toda la provincia de Lugo.

El Sr. GARCIA GUIJARRO habla de la situación por que atraviesa la riqueza marquesa de Levante.

Al Senado, la de la gravedad que puede significar el desautorizar á una Comisión que es en la que depositó su confianza el Senado. Al

los que entran en los puertos asturianos, teniendo en cuenta que, en virtud de las últimas disposiciones dictadas por los ministerios de Fomento y Marina, se disponía no entrasen en los mencionados puertos más vapores que los necesarios, con objeto de no entorpecer el servicio de cabotaje que hace actualmente la flota mercante.

Hace historia de los trabajos que realizaron los representantes valencianos con los anteriores Gobiernos, llegando á conseguir que se concediera á los marroqueros un anticipo reintegrable, análogo al de la Prensa, para remediar aquella situación anómala.

Pide al Gobierno actual que se active aquella medida, que se adoptó con el carácter de urgente. Si se considera preciso ó conveniente traer el expediente á la Cámara para que le conozcan los diputados, hágase.

Se dirige al comisario de Subsistencias, que le parece el estómago de toda esta organización. (Risas.)

La riqueza marquesa peligra por la falta de abanos y por las dificultades para la exportación del sobrante de la producción, por lo que es preciso que el Gobierno se preocupe de ello y resuelva urgentemente. Lo mismo ocurre con la necesidad de exportar un sobrante de 60.000 toneladas de arroz.

El ministro de HACIENDA dice que siendo un compromiso del Gobierno anterior el citado por el Sr. García Guijarro, el actual no tiene más remedio que cumplirlo. Promete traer el expediente, que debe estar en el Consejo de Estado, á la Cámara.

El Sr. ZAVALA se dirige al comisario de Abastecimientos para notificarle la gran escasez de carbón que se padece en el distrito de San Clemente. Dice que hace mucho tiempo que se esperan dos vagones de carbón, que no llegan.

El Sr. VENTOSA explica el motivo de esta escasez de carbón en muchos puntos por la necesidad de atender, en primer término, al servicio de ferrocarriles, que de haberse paralizado habría producido una verdadera catástrofe.

Dice que ya se ha ocupado de proveer á las fraguas de San Clemente, que consumen seiscientas toneladas.

(Promete el Sr. Domingo.)

El Sr. NOUGUES dice que hace doce años que no se dictaminan por la Comisión del Congreso las cuentas del Estado.

Dice que se pidió un puesto en esa Comisión para un individuo de la minoría republicana, y el Gobierno no accedió á ello; por lo cual anuncia que los republicanos se retirarán de todas las Comisiones de la Cámara.

El ministro de HACIENDA dice que ello obedecerá á cualquier causa, menos á desatencción del Gobierno.

Si hay algunos conservadores en esa Comisión, pide á la Mesa que sean sustituidos por diputados republicanos.

Siempre digo que la falta de fiscalización es uno de los mayores males nacionales. El Poder legislativo ha hecho dejación de ese derecho; pero el Gobierno no puede hacerse responsable de esa dejación.

El Sr. NOUGUES agradece el ofrecimiento del Gobierno.

Dice que los mayores culpables de esa negligencia no han sido las minorías, escasamente representadas en la Comisión, sino las mayorías parlamentarias.

Es menester que se emita dictamen sobre esas cuentas, para que sepa, por ejemplo, que un crédito ampliable de un millón de pesetas se ha ampliado hasta el infinito.

Dice que en los últimos tiempos se han concedido 39 suplementos de crédito, de los cuales 32 han sido informados en contra por el Tribunal de Cuentas.

El PRESIDENTE recuerda que habló con el Sr. Nougues al tratar de la asignación de las Comisiones de Presupuestos, Suplicatorios y Gobierno interior; pero afirma que el último nada le dijo sobre la Comisión de Cuentas.

Asegura que el último dictamen emitido por la Comisión de Cuentas ha sido el referente á las de 1914.

El Sr. MOLES pide que se aprueben las cuentas todos los años.

Replica el ministro de HACIENDA, y habla también sobre el mismo asunto el Sr. ALVAREZ VALDES.

El Sr. PRIETO recuerda que cuando el señor conde de Bugallal compró trigo en el Extranjero la opinión señaló abusos cometidos por los harineros que recibieron la mercancía, y pide que se traigan los expedientes á la Cámara.

También pide el expediente para el pago del impuesto del Timbre al Estado por la Compañía de Teléfonos.

El ministro de HACIENDA promete traer todos los expedientes pedidos para que se discuta con perfecto conocimiento de causa.

El Sr. PRIETO propone que el Gobierno autorice á algunos Ayuntamientos, como el de Bilbao, para adquirir trigo sin intermediarios.

ORDEN DEL DÍA

El Congreso pasa á reunirse en secciones. Reanudada la sesión, se da cuenta del resultado de aquéllas y se levanta la sesión.

ALCANCE POLITICO

LOS REPUBLICANOS

Como anunciamos, los diputados republicanos se reunieron á las tres de ayer tarde en una de las secciones del Congreso.

Se acordó que la minoría intervenga en la discusión del Mensaje, presentando una enmienda, que apoyará el Sr. Pi y Sufer; que consuma un turno el Sr. Nougues y que habla para alusiones el Sr. Domingo.

Nuevamente se ocuparon los reunidos de la participación que habrán de tener en las Comisiones permanentes, insistiendo en la pretensión de tener dos representantes en la de presupuestos y uno en la de examen de cuentas, exponiendo el Sr. Nougues los puntos de vista que habrá de defender en el debate previo que la minoría se proponía plantear al nombrarse la Comisión de examen de cuentas.

Terminada la reunión, y ya en el salón de sesiones los asistentes á ella, el Sr. Villanueva notificó al Sr. Nougues que no se daba á la minoría republicana mas que un puesto en la Comisión de Presupuestos, en vez de los dos que solicitaba; y por lo que se refiere á la intervención de la misma en la Comisión de Examen de cuentas, no podía concedérse.

Presupuestos: Sres. Argüelles, marqués de Camps, conde de Santa Eugenia, Mateos, Gaona, conde de los Andes, Silveira (D. Jorge), Pérez Crespo, Nicolás, Moreno Barcada, Gaspar Martín, Gutiérn (D. Alfonso), Prieto, Romero Martín, Torres Belón, Navarro Reverter, Díez Revenga, Abril Ochoa, Ruano, marqués de la Frontera, Castell, Cano, Ríos, Morote, Gálvez, Cañero, Portela, Argente, Arroyo López, García Guijarro, Alvarado, Montes, Jovellar, Alvarez Valdes, Rodríguez (D. L.) y Rodés.

Como consecuencia de esa notificación, la minoría acordó no formar parte de ninguna

Examen de cuentas: Sres. Picó, Gafinal, Tapia, Moles, Morera, Bergamín y Sagasta. Gracias ó pensiones: Sres. D'Angelo, Romero Cibantes, Pidal, Salvador (D. M.), Ruiz Valarino, Belandier y Muñarriza. Gobierno interior: Sres. Espín, Botanero, González Careaga, Barber, Sallent, Belandier y conde del Moral de Cadatrava. Corrección de estilo: Pérez Moya, Ojanguen, Benavente, Goicoechea, Morote, Argote y Martínez Ruiz.

Contestación al discurso de la Corona: señores Picó, Soto Reguera, conde de San Luis, marqués de Figueroa, Cobán y Fernández de Córdoba, Vincenti y Rahola.

En las reuniones no ocurrió nada especial, como no fuera que en algunas de ellas se suscitara la cuestión que en más de una ocasión se ha planteado respecto á exigir que los candidatos para las Comisiones se hallen presentes en el momento de su designación.

En los actuales instantes, en que no hay hostilidad manifiesta contra el Gobierno, esa cuestión no podrá tener consecuencias, habiendo hecho, por tanto, la elección de los individuos propuestos para las Comisiones nombradas sin ningún género de dificultades.

EL ADELANTO DE LA HORA

En el ministerio de la Gobernación está ultimándose la real orden que ha de dirigirse á los gobernadores, relacionada con el adelanto de la hora.

La disposición á que nos referimos responde á la necesidad de que por las autoridades gubernativas se adopten todas aquellas medidas que conduzcan á que el adelanto de la hora sea eficaz á los fines que con él se persiguen, que no son otros que los de reducir en lo posible el consumo de carbón.

MEDIDAS SANITARIAS

El subsecretario de Gobernación manifestó esta mañana que, de acuerdo con el inspector general de Sanidad, habían quedado la instalación, á lo largo de la frontera portuguesa, de unas treinta estaciones sanitarias que, con las establecidas actualmente, completarán las medidas adoptadas para impedir se propague á España el tifus exantemático desarrollado en algunas poblaciones de Portugal.

Estas nuevas estaciones sanitarias serán modestas, pero tendrán las calderas y demás elementos suficientes para la desinfección de los individuos que pasen la frontera y las ropas de ellos.

Actualmente, las estaciones sanitarias están á unos noventa kilómetros de distancia unas de otras, y con las nuevas se reducirá aquella á unos treinta kilómetros, permitiendo una mayor vigilancia, pues el cordón sanitario no es de positiva ventaja.

Se aumentan estas medidas sanitarias porque estamos en la época del año en que empiezan á pasar la frontera segadores portugueses y éstos podrían ser un elemento conductor de tifus.

Como en las referidas estaciones es precisa la gasolina para las cajas de desinfección de ropas se ordenará á los gobernadores que les faciliten cuanta sea necesaria, además de las patentes de Sanidad para los que hayan paseado por dichas estaciones.

También dirigirá el ministro una circular á los gobernadores á fin de que éstos ejerzan una constante vigilancia inspeccionando las estaciones y los pueblos que sea preciso acompañados del inspector provincial de Sanidad para adoptar aquellas medidas que aconsejen las circunstancias.

EL NUNCIO

El gobernador de Almería comunica que el nuncio, acompañado del obispo de Barcelona, ha embarcado en el transporte *Almucante Lobo*, con dirección á Málaga.

Durante la guerra empañará la lucha económica. Para ello debe usted aprender IDIOMAS.

La Escuela BERLITZ

Se los enseñará bien y en poco tiempo.

ARENAL, 24.—MADRID.

Teléfono 1.420.—TRADUCCIONES

RITMOS Y MATICES

La caracterización de la greguería.

La greguería recorre su andadura, dentro siempre de la semejanza con lo gráfico, y logra así su caracterización especial, distinguiéndose de lo que es simplemente humorismo y también de lo que es más ó menos psalmó arabesco. Distingüese del humorismo, según al menos como se le entiende siempre, con la larga sonrisa enteverada de piedad de Cervantes y Dickens, por la unidad de su intención, por lo estricto de su propósito y de su trazo. El humorismo corresponde á la época del dibujo plano, de la caricatura de los matuas, que no había aún logrado la estilización sintética y se complacía en realizar la fealdad de sus objetos para obtener un efecto de lástima, unido al efecto puramente cómico. El caricaturista á lo Leandre es la contraposición de Dickens y Tackey en el terreno gráfico. Unos y otros nos retienen siempre en los límites de la caricatura simplemente de los matuas. Recalcarán achatándola la nariz de un buen hombre para hacernos intuir más vivamente su alma bonachona. Procedimiento ya clásico y desdenizado por la moderna pintura satírica, viva y veraz que tanto como la moderna literatura está ansiosa de síntesis y como ella rechaza cada vez más toda intención utilitaria para concentrarse en su verdad. Así el antiguo humorismo moralizante de intención y late de estilo, ha sido sustituido por el nuevo humor, rápido y sencillo, de los Saint Pol-Roux y los Jules Renard, que á veces, y es lo más general, se entreteñe en jugar con sus propios medios, satisfaciéndose bastante pronto en trazar sus rasgos traviesos e indiscretos, dejando al lector todo comentario. De igual modo que en la caricatura gráfica se suprime cada vez más la leyenda, de igual modo en estas caricaturas literarias se suprime también el comentario, dejándola reducida á su pura expresión. Estas estilizaciones literarias, aunque tengan una intención muy hiena, parecen olvidarla, preocupadas sólo con reproducir la verdad del modelo. Así Ramón, al trazarnos el tipo de la mujer miserable, de la mujer anarquista que bajo la pluma de un ilírico ó de un escritor moralizante se hubiese detallado en largos párrafos, se limita á añadir esta breve leyenda—*Mirada espontánea*—, dejando al nuevo cargo sondear todo el espanto y toda la capacidad dramática de egimurada espontanea.

Esta falta de pathos expreso, junta á la parquedad de trazos estilicos, esta falta aparente de finalidad, es lo que distingue á la greguería del humorismo clásico, lo que también la hace tan mordiente y hasta en ocasiones poco simpática, con esa antipatía de las indiscretas caricaturas lineales, con las cuales sólo nos reconciliamos después que las hemos reconstruido mentalmente y dado su carreto á los huesos del esquema gráfico. Y esta falta de pathos, unida á lo ceñido de su propósito, diferencia también la greguería del psalmo puramente sentimental y del arabesco literario, que está animado de una mayor agilidad y ligereza de curvas gráficas y espirituales.

También el arabesco divaga, olvida en apariencia todo propósito trascendente, devana ociosamente sus espirales, se transmuta en formas veleidosas, es como una fiesta del arte por el arte. Pero si en esto se asemeja á la greguería, cuando ésta asume su forma más libre, como en las historietas, no tiene como ella la actitud reconcentrada del dibujante ante el modelo, no está preocupada por la síntesis ni por la verdad. Mientras en los cultivadores del arabesco, desde los más antiguos poetas árabes, observan una actitud eclosiva y como el desdoblamiento goso de un temperamento en los cultivadores de la greguería, desde Goumont—la greguería elemental es una frase—y Saint Pol-Roux hasta Gómez de la Serna, advertimos la tensión nerviosa de un temperamento que se rebela para ser fiel al modelo, cuya deformación ha de integrarse nata, y al que no ha de desfigurarse, sino para hacerle más auténtico y

propio. Preocupación de caricaturista. De aquí esa reintegración de las cosas en sí mismas, en las greguerías de Ramón, y también esa indecisión que nos ha hecho enojosas alguna vez cuando nos descubren secretos tan velados del alma ó de la anatomía de la mujer ó el fondo de una última intención humana.

Pero esta intensidad de la greguería, este trabajo serio y fuerte que en ella se cumple, es lo que distingue á la greguería, reconcentrada y torturada, de la frívola literatura festiva de los semanarios populares, del mismo modo que la tensión nerviosa que adivinamos en una buena caricatura de cualquier colaborador de *Jugend* no se confundirá nunca con la labor basta e insignificante de los ilustradores baratos. Aunque Ramón llegue á tocar algunas veces en los linderos peligrosos de esa literatura festiva, á la que le basta para granar su objeto descoyuntar una palabra, practicar la parodia literal de lo bueno ó trazar una caricatura plana; aunque á veces se encuentren en ésta observaciones triviales dignas de los Pérez Zúñiga y los Parcellada, como «eternamente serán los caídos un plato sucio, como preparado por los callistas y los pedaceros», en general la greguería nos muestra un semblante reconcentrado y grave, que lo distingue radicalmente de todo parentesco con las cosquillas de los escritores festivos.

Esta gravedad de la greguería es la que á veces la confunde también con el simple afrodisíaco, en el estilo de los que simulan como granos de arroz algunos libros de Nietzsche, con los *desalmados* de Kirkgaard y en general con la grave frase sentenciosa. Hay pensamientos consoladores y distraídos, como éste: «El sexo daña interíes á un pedacito». ¿No parece salida esta nota punzante de un breviario ideológico nietzscheano? También el corazón pesado de la greguería suele exaltarse, logrando entonces la larga cabellera de los cometes líricos. Entonces la greguería es un breve poema impresionista, como aquella que nos habla de los relajos de las criadas que andan, tan locos en domingo. Entonces Ramón es como un epílogo de M. Machado ó de Juan R. Jiménez. Finalmente, la greguería tiene instantes de ocio en que su esfuerzo se desarruga, en que se entrega á las vacaciones inocentes y dirige á la naturaleza una mirada simplemente gozosa. Las sensaciones del olfato y del gusto prevalecen entonces sobre las sensaciones visuales que engendran la caricatura. La greguería toma la forma de un mariposón obsceno y aburrido en que puede confundirse con el simple capricho lírico. De esta forma de greguería hallamos ejemplos en Juan Ramón, cuando se pregunta, lleno de tedio, qué enorme clara de huevo forma la espuma del mar, ó cuando piensa que la luna en la tarde es una naranja que gotea sobre todas las cosas un zumo dulce y rico. Juan Ramón ha marcado el instante en que «Como el nido que harto de estudiar pinta sueños—sin causa y sin motivo—hastiado del pensamiento», se aplica á dibujar estas locuras extravagantes. «No había hablado Goya del sueño de la razón? En la poesía elda—17 de julio—tiene Juan Ramón este trazo admirable. ¿Qué humos inventaron la palabra Desierto? No hay aquí ya una instrucción de greguería?

Pero aun en ésta definición indirecta de la greguería, predominará su carácter gráfico. Porque estos instantes de spleen ultrarromántico es el que engendra la paradoja, ese reverso de una idea, y la caricatura. La greguería es por esto también, de cuando en cuando paradoja; pero más generalmente es una caricatura ó una estilización arbitraria de las formas reales, y hay que considerarla con un criterio tomado de la técnica del dibujo, porque así nos muestra su más genuino carácter y sobre todo su novedad. Como es la pintura clásica de grandes lienzos con asunto responden los poemas de complicada estructura y graves argumentos; como á la plástica impresionista y puntillista responden los poemas de Gautier y las novelas de los Goncourt; como á la caricatura plana débil se replica el humorismo de los Allais y los Taborda, de igual modo á la caricatura lineal, á las estilizaciones espirituales, á los sun-

tos cromáticos de la moderna estamparía, replican literariamente estos gregueristas de Gómez de la Serna.

R. CANSINOS-ASSENS

NOTICIAS GENERALES

Han cumplimentado al Presidente del Consejo de Ministros los decanos de los Colegios de Procuradoras de Madrid y Barcelona, señores Soto y Vergés, acompañados de algunos individuos de la Junta del Colegio de esta corte, y en atención á ser el Sr. Maura presidente de la Comisión codificadora y estar próximos á presentarse á las Cortes los proyectos de ley Orgánica y de Procedimientos, trataron de dichos proyectos, por los que el señor Maura tanto se ha desvelado.

En el expreso de noche salió para Barcelona el abogado de aquella ciudad D. Alejandro Bustamante con su esposa.

En la parroquial iglesia de San Martín se ha verificado el saludo de la bellísima y encantadora señora Carmen Ramos, hija de maestro amigo el inspector principal de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte don Julián Ramos, con el distinguido arquitecto D. Luís Martínez.

Los recién casados, á los que deseamos extrema luna de miel, marcharon á pasar larga temporada por las provincias de Valencia, Barcelona y Guipúzcoa.

Ha comenzado á publicarse la «Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales», órgano de la Facultad de Derecho y del Museo-Laboratorio Jurídico de la Universidad Central.

El sumario del primer número es el siguiente:

«Nuestros propósitos», por Rafael de Ureña; «Azácarate», por Rafael de Altamira; «Jurado crítico de la ley 61 de Toro», exponiendo sus motivos, su objeto y su conveniencia; por Gumerindo de Azácarate y Menéndez; «La esterilidad de los anormales y defunciones incomprensibles», por Luis Jiménez de Asúa; «Los usos de Barcelona», por Luis Redon; «El fútbol de Llanes», por Adolfo Bonilla y San Martín.

Como se ve, es una publicación sumamente interesante.

Ateneo de Madrid.—El viernes 15 del mes de octubre por la tarde, á las seis y media de la tarde, continuará su conferencia pequeña el Sr. D. Lucas Fernández Navarro su curso sobre «Hidrología subterránea».

Escuela Normal Central de Maestras.—Viernes, á las seis de la tarde, tendrá lugar la primera conferencia de una serie de las organizadas por la Comisión de extensión cultural de este Centro (Barco, 24), á cargo de la profesora sufragada de Dibujo de esta escuela, señora doña Elena Camarón, sobre el tema «Las artes plásticas en la vida social».

Estas conferencias están dedicadas á las obreras de corta y confección del Barrio del Obrero, y á las que trabajan en la Escuela del encaje.

Ateneo de Madrid.—El viernes 15 del mes de octubre por la tarde, continuará su conferencia pequeña el Sr. D. Lucas Fernández Navarro su curso sobre «Hidrología subterránea».

FRONTON MADRID

Dos partidos fuertes, grandes, hermosos, fueron los de ayer.

El primero por la tarde, á 40 tantos, lo jugaron Petra y Carmela (rojas) contra Andú y María Consuelo (azules).

Valientes como jabatos estuvieron las cuatro, y así fue el partido de refido y boina. Después de muchas igualadas (la última 43), triunfaron Carmela y Petra.

Por la noche, el partido á 30 tantos se lo disputaron á Carmela y Joaquín (rojas), Mercedes y Pilar (azules).

Siguió fué uno de los partidos más fuertes. V cómo arrearon las criaturas!

En su primera mitad, la lucha fué cuerpo á cuerpo y muy igual; después, Joaquín y Carmela tiraron con cañón del 42 y se adelantaron, y por 8 tantos ganaron.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Guerra.—Confiriendo á los tenientes coronel de Infantería D. Marcos Ruéda Eila y D. Bernabé Guirau Hidalgo el mando del batallón cazadores de Reus, 16, y el de la brigada disciplinaria de Méjilla, respectivamente.

—Idem al teniente coronel de Artillería D. Cándido Sebastián y Elio el mando del sexto Batallón de Artillería de posición, respectivamente organizado.

Declarando pensionadas las cruces del Mérito Militar con distintivo blanco y pase del profesorado que poseen el teniente coronel de Infantería D. Mariano Rodríguez de Velasco y Beguería, los comandantes D. Francisco Morote González, de Artillería, y D. Ramón Aguirre Martínez Valdivieso, de Ingenieros, y los capitanes D. Casimiro Giménez Bayón, de Caballería, don Antonio Orriubia Anguiano, de Artillería, y D. Francisco Bueno García, de Ingenieros.

PREMIADOS CON 2.000 PESETAS

LAMPARAS "METAL"

10 mil 11.002 11.047 11.091 11.137 11.183 11.230 11.276 11.323 11.370 11.417 11.464 11.511 11.558 11.605 11.652 11.699 11.746 11.793 11.840 11.887 11.934 11.981 12.028 12.075 12.122 12.169 12.216 12.263 12.310 12.357 12.404 12.451 12.498 12.545 12.592 12.639 12.686 12.733 12.780 12.827 12.874 12.921 12.968 12.003 12.050 12.097 12.144 12.191 12.238 12.285 12.332 12.379 12.426 12.473 12.520 12.567 12.614 12.661 12.708 12.755 12.802 12.849 12.896 12.943 12.990 13.037 13.084 13.131 13.178 13.225 13.272 13.319 13.366 13.413 13.460 13.507 13.554 13.591 13.638 13.685 13.732 13.779 13.826 13.873 13.920 13.967 13.003 13.050 13.097 13.144 13.191 13.238 13.285 13.332 13.379 13.426 13.473 13.520 13.567 13.614 13.661 13.708 13.755 13.802 13.849 13.896 13.943 13.990 14.037 14.084 14.131 14.178 14.225 14.272 14.319 14.366 14.413 14.460 14.507 14.554 14.601 14.648 14.695 14.742 14.789 14.836 14.883 14.930 14.977 15.024 15.071 15.118 15.165 15.212 15.259 15.306 15.353 15.390 15.437 15.484 15.531 15.578 15.625 15.672 15.719 15.766 15.813 15.860 15.907 15.954 15.991 16.038 16.085 16.132 16.179 16.226 16.273 16.320 16.367 16.414 16.461 16.508 16.555 16.602 16.649 16.696 16.743 16.790 16.837 16.884 16.



Don Luis de Santa Ana y Rodríguez Camaleño

Que falleció el día 1.^o de abril de 1882

y de su madre, la EXCELENTESSIMA SENORA

Doña Florentina Rodríguez Camaleño y Jaques

MARQUESA VIUDA DE SANTA ANA

Que falleció el día 29 de abril de 1897

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 11 del corriente en la iglesia de Jesús (plaza de Jesús) serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos señores.

Su familia ruega á sus numerosos amigos se sirvan encor- mendarles á Dios.

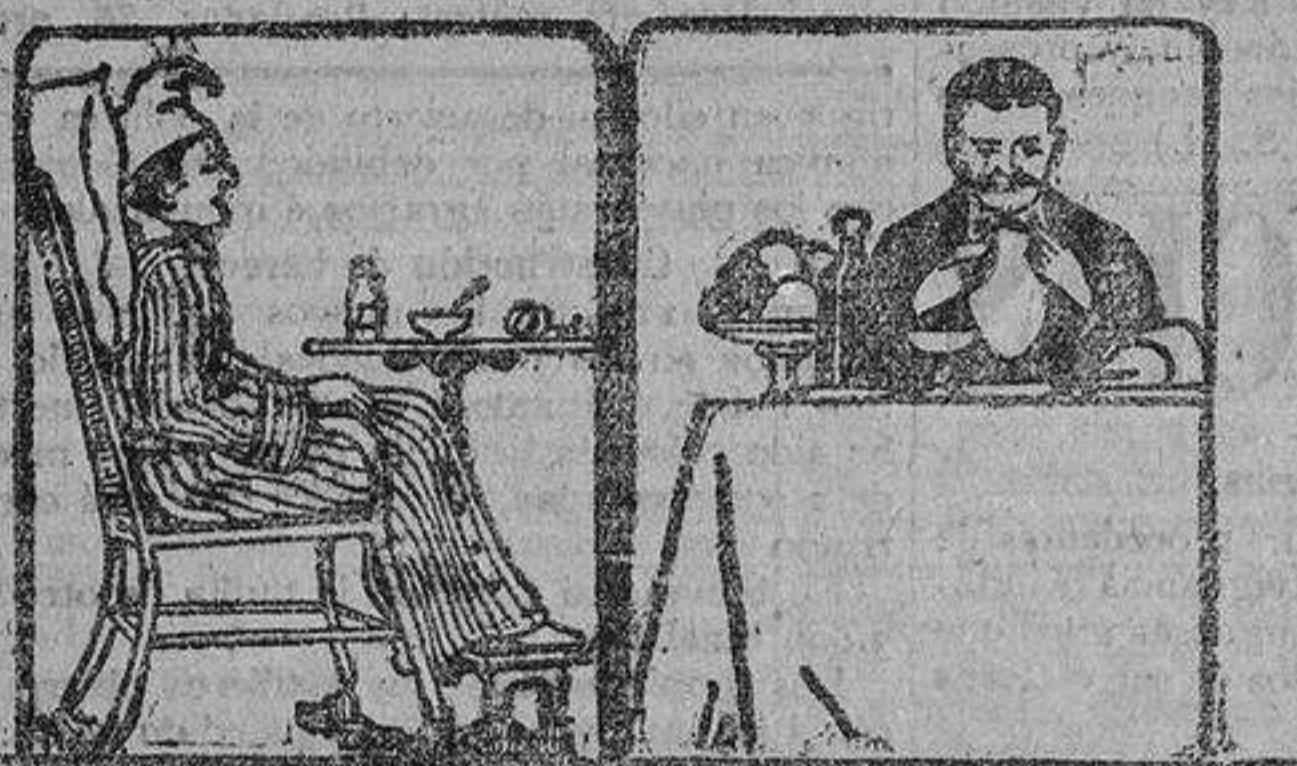
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Géneros para la colección del corsé. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Cedes—Conde de Romanones, número 2.

COMPRA DE HESA

François Segovia, 20 a 50.000 duros, con arbolado encina.

Moncada, 16. A. Carbones. Teléfono N. 604



Antes nos purgábamos

con productos de mal sabor, de acción dudosa y lenta, obligando á guardar el cuarto á la persona que se purgaba convirtiéndola en un verdadero enfermo.

Hoy nos purgamos

de una manera agradable, cómoda y económica con las

Pildoras del D^r DEHAUT

agradables de tomar, de acción segura y rápido efecto, que no obligan ni á guardar el cuarto, ni á régimen especial, ni á dieta.

Las Pildoras del Docteur DEHAUT son, como se ve, el purgante ideal de los hombres de negocios, puesto que evita toda perdida inútil de tiempo.

Se uso regular (1 pildora cada dos días, en una de las comidas), es

una garantía cierta de buena salud

DOSIS: Purgante: de 2 ó 3 Pildoras. Laxante: 1 Pildora.

De venta en todas las Farmacias D^r DEHAUT, 147, Faubourg St-Denis, PARIS



UROMIL

CURACIÓN RACIONAL DEL
ARTRITISMO



REUMA

AREMILLAS SÓLICOS

El UROMIL normaliza las funciones de la nutrición impi- diendo la fer- mación del Ácti- vo ÚRICO. Solo los médicos pueden fijar el valor terapéutico de un es- pecífico: someti- do a su san- ción.

De ventas en Centros de espartícos y Farmacias

GOTA

CÁLCULOS NEFÉTICOS

Entornos desen- gañados, rebeldes a todo trata- miento, curarán rápidamente con el inofensivo UROMIL, y to- mado de 10 a 15 días en diferentes períodos del año, evita la repetición de sus ataques.

De ventas en Centros de espartícos y Farmacias

ALMONEDAS

A moneda, últimos días, por la ausencia. Vendo mobiliario antigüero. Alcañiz, 15, en trésito.

A moneda urgente des- alega casa. Sillería, sillones confortables, tapicería damasco, muchos más. Fuenzalida, 108, en trésito.

A moneda elegante mobilia- río procedente de un titu- lo, hay piano. Hortaliza 132, bajo.

A moneda forzosa, todo un piso, dos & siete. Cervantes, 32.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

CONSULTAS

Extracción radical del ve- rre, garantizando que jamás se reproduzca, por el pro- cedimiento del Doctor Feyrouz. Génova, 5.

Dentos, matriz, esterilidad, embarazo, Jardines, 35, doctor M. Díez-dos, tres-ses.

COMPRAS Y VENTAS

Compro automóviles, motoci- cletas, bicicletas, escaños, cuadros, damascos, pianos, piano- fones, aparatos fotográficos, arneses, escopetas y paquetes del Monte, aunque estén repara- das.

Compro oro, platino, alhajas, antigüedades, abanicos, cuadros, damascos, pianos, piano- fones, aparatos fotográficos, arneses, escopetas y paquetes del Monte, aunque estén repara- das.

Comprá pistolas, armas, compre, vendo, Hortaliza, 2, Arribales occasio-

Integros, alquileres,

coches, bicicletas, escaños,

cuadros, damascos, pianos,

piano-fones, aparatos fotográfi- cos, arneses, escopetas y paquetes del Monte, aunque estén repara- das.

Comprá pistolas, armas, compre, vendo, Hortaliza, 2, Arribales occasio-

Integros, alquileres,

coches, bicicletas, escaños,

cuadros, damascos, pianos,

piano-fones, aparatos fotográfi- cos, arneses, escopetas y paquetes del Monte, aunque estén repara- das.

Comprá pistolas, armas, compre, vendo, Hortaliza, 2, Arribales occasio-

Integros, alquileres,

coches, bicicletas, escaños,

cuadros, damascos, pianos,

piano-fones, aparatos fotográfi- cos, arneses, escopetas y paquetes del Monte, aunque estén repara- das.

Comprá pistolas, armas, compre, vendo, Hortaliza, 2, Arribales occasio-

Integros, alquileres,

coches, bicicletas, escaños,

cuadros, damascos, pianos,

piano-fones, aparatos fotográfi- cos, arneses, escopetas y paquetes del Monte, aunque estén repara- das.

Comprá pistolas, armas, compre, vendo, Hortaliza, 2, Arribales occasio-

Integros, alquileres,

coches, bicicletas, escaños,

cuadros, damascos, pianos,

piano-fones, aparatos fotográfi- cos, arneses, escopetas y paquetes del Monte, aunque estén repara- das.

Comprá pistolas, armas, compre, vendo, Hortaliza, 2, Arribales occasio-

Integros, alquileres,

coches, bicicletas, escaños,

cuadros, damascos, pianos,

piano-fones, aparatos fotográfi- cos, arneses, escopetas y paquetes del Monte, aunque estén repara- das.

Comprá pistolas, armas, compre, vendo, Hortaliza, 2, Arribales occasio-

Integros, alquileres,

coches, bicicletas, escaños,

cuadros, damascos, pianos,

piano-fones, aparatos fotográfi- cos, arneses, escopetas y paquetes del Monte, aunque estén repara- das.

Comprá pistolas, armas, compre, vendo, Hortaliza, 2, Arribales occasio-

Integros, alquileres,

coches, bicicletas, escaños,

cuadros, damascos, pianos,

piano-fones, aparatos fotográfi- cos, arneses, escopetas y paquetes del Monte, aunque estén repara- das.

Comprá pistolas, armas, compre, vendo, Hortaliza, 2, Arribales occasio-

Integros, alquileres,

coches, bicicletas, escaños,

cuadros, damascos, pianos,

piano-fones, aparatos fotográfi- cos, arneses, escopetas y paquetes del Monte, aunque estén repara- das.

Comprá pistolas, armas, compre, vendo, Hortaliza, 2, Arribales occasio-

Integros, alquileres,

coches, bicicletas, escaños,

cuadros, damascos, pianos,

piano-fones, aparatos fotográfi- cos, arneses, escopetas y paquetes del Monte, aunque estén repara- das.

Comprá pistolas, armas, compre, vendo, Hortaliza, 2, Arribales occasio-

Integros, alquileres,

coches, bicicletas, escaños,

cuadros, damascos, pianos,

piano-fones, aparatos fotográfi- cos, arneses, escopetas y paquetes del Monte, aunque estén repara- das.

Comprá pistolas, armas, compre, vendo, Hortaliza, 2, Arribales occasio-

Integros, alquileres,

coches, bicicletas, escaños,

cuadros, damascos, pianos,

piano-fones, aparatos fotográfi- cos, arneses, escopetas y paquetes del Monte, aunque estén repara- das.

Comprá pistolas, armas, compre, vendo, Hortaliza, 2, Arribales occasio-

Integros, alquileres,

coches, bicicletas, escaños,

cuadros, damascos, pianos,

piano-fones, aparatos fotográfi- cos, arneses, escopetas y paquetes del Monte, aunque estén repara- das.

Comprá pistolas, armas, compre, vendo, Hortaliza, 2, Arribales occasio-

Integros, alquileres,

coches, bicicletas, escaños,

cuadros, damascos, pianos,

piano-fones, aparatos fotográfi- cos, arneses, escopetas y paquetes del Monte, aunque estén repara- das.

Comprá pistolas, armas, compre, vendo, Hortaliza, 2, Arribales occasio-

Integros, alquileres,

coches, bicicletas, escaños,

cuadros, damascos, pianos,

piano-fones, aparatos fotográfi- cos, arneses, escopetas y paquetes del Monte, aunque estén repara- das.

Comprá pistolas, armas, compre, vendo, Hortaliza, 2, Arribales occasio-

Integros, alquileres,

coches, bicicletas, escaños,

cuadros, damascos, pianos,

piano-fones, aparatos fotográfi- cos, arneses, escopetas y paquetes del Monte, aunque estén repara- das.

Comprá pistolas, armas, compre, vendo, Hortaliza, 2, Arribales occasio-

Integros, alquileres,

coches, bicicletas, escaños,

cuadros, damascos, pianos,

piano-fones, aparatos fotográfi- cos, arneses, escopetas y paquetes del Monte, aunque estén repara- das.

Comprá pistolas, armas, compre, vendo, Hortaliza, 2, Arribales occasio-

Integros, alquileres,

coches, bicicletas, esca